

Catalunya aprueba el impuestos sobre los depósitos a los bancos

Escrito por tucapital.es - 27/03/2014 10:33

Catalunya aprueba el impuesto sobre los depósitos que tendrán que pagar los bancos. Establece un tipo desde 0,3% hasta 0,5% en función de la cuantía de depósitos gestionados, aunque su aplicación no es clara, ya que existe la misma ley a nivel estatal a tipo 0:

- <http://www.tucapital.es/blogs/noticias/bancos/depósitos-bancarios/>

Salu2.

=====